

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 2286** *Anuncio de corrección de errores de: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Objeto: Servicio de soporte y asistencia técnica a la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, en el marco del Fondo Social Europeo y apoyo en la gestión de herramientas y aplicaciones. Podrá ser cofinanciado por FSE (2007ES05UPO003). Expediente: 1586/2014.*

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social por la que se corrige el error advertido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Servicio de soporte y asistencia técnica a la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, en el marco del Fondo Social Europeo y apoyo en la gestión de herramientas y aplicaciones, que podrá ser cofinanciado por FSE (2007ES05UPO003). Expediente: 1586/2014. Advertido error en la cláusula 2.2.4, apartado 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable al procedimiento abierto del expediente 1586/2014, publicado el 19 de enero de 2015 en el Boletín Oficial del Estado número 16, página 1725, se ha procedido a su corrección. El documento corregido está disponible en la dirección Web de la Plataforma de Contratación [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es) y en el perfil del contratante del Ministerio de Empleo y Seguridad Social [www.empleo.gob.es](http://www.empleo.gob.es). Como resultado se modifica el anuncio de licitación y se concede un nuevo plazo de presentación de solicitudes y en consecuencia se modifica la fecha de apertura de ofertas. - Modificación del apartado 7. Requisitos específicos del contratista: Donde dice: a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): L, 2 d [Servicios de gestión de cobros, (A partir de 600.000 euros)] y V, 5, d [Servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas. (A partir de 600.000 euros)]. Debe decir: a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): V, 5, d [Servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas. (A partir de 600.000 euros)]. - Modificación del apartado 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: Donde dice: a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 21 de febrero de 2015. Debe decir: a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 3 de marzo de 2015. - Modificación del apartado 9. Apertura de Ofertas: Donde dice: d) Fecha y hora: Apertura de ofertas de los criterios no evaluables mediante fórmulas el día 11/03/2015, a las 11:00 y Apertura de ofertas de los criterios evaluables mediante fórmulas el día 25/03/2015 a las 11:00. Debe decir: d) Fecha y hora: Apertura de ofertas de los criterios no evaluables mediante fórmulas el día 18/03/2015, a las 11:00 y Apertura de ofertas de los criterios evaluables mediante fórmulas el día 01/04/2015, a las 11:00.

Madrid, 22 de enero de 2015.- Subdirector general de Administración Financiera.

ID: A150002926-1